

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **ANA DOLORES SEGURA DE PULIDO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. ENT47010 de fecha 11/10/2018.

LA SUSCRITA
MARÍA ELENA QUINTERO RAMOS
Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz. (E)

HACE SABER

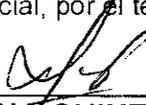
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido ___x___
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. ENT47010 de fecha 11/10/2018 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 26 de Noviembre de 2018 a las **07:00 am**


MARÍA ELENA QUINTERO RAMOS
Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz. (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 30 de Noviembre de 2018 a las **04:00 pm**

MARÍA ELENA QUINTERO RAMOS
Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz. (E)

472
REMIT
Nombre: R
ALCALDIA 1
SECRETAR
INTEGRACI
Direccion: C



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: Orig: 1419000: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ

Dest: ANA DOLORES SEGURA DE PULIDO

Asun: RESPUESTA

Fecha: 25/10/2018 10:58 AM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-100210 RpA: ENT-47010

Ciudad: BO

Departame

Código F

Envío: YC

DESTI

Nombre: R
ANA DOLORES

Dirección:

Ciudad: BC

Departam

Código I

Fecha P

29-10-2018

No. Exped

100210

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Octubre 23 de 2018

Señora
ANA DOLORES SEGURA DE PULIDO
Cédula de Ciudadanía 21085508
CL 92 SUR 3 15
Código Postal: 110941
Teléfono: 3124643058- 3102222981

Ciudad

Asunto: Cancelación de traslado

Referencia: Respuesta Radicado ENT – 47010 del 11 de octubre de 2018

Apreciada señora Ana:

En respuesta a su solicitud presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social, nos permitimos manifestarle que en relación a su solicitud se procederá a llevar a cabo el trámite administrativo de desistimiento de traslado.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en nuestras instalaciones de lunes a viernes en el horario desde las 7:00 hasta las 16:30 horas o en el abonado teléfono 7685863

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05

Revisó: Sandra Milena Díaz J.- Profesional Universitario

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – Apoyo Jurídico CPS 307/2018

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT: 900.062.917-9
 DG 25 G 26 A 16
 Línea Nat: 01 8000 111 210

ENTE

ión Social
 AYOR DE BOGOTÁ -
 A DISTRITAL DE

ARRERA 7 # 32 - 16

OTÁ D.C

nto: BOGOTÁ D.C.

ostal: 110311408

207799149CD

TARIO

ión Social:
 RES SEGURA DE PULIDO

CL 92 SUR 3 15

OTÁ D.C

nte: BOGOTÁ D.C

ostal: 110541777

re-Admisión:

5 10 35 03

Servicio al Cliente: 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

PDSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 29/10/2018 10:35:03

Orden de servicio: 10768869



YG207799149CD

1111
527

Ginna

Valores	Destinatario	Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		Causal Devoluciones:		
			Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16	NIT/C.C/T.I: 899999061	RE Rehusado	C1 C2 Cerrado	C11 C12 Cerrado N1 N2 No contactado FA Falecido AC Apartado Clausurado FM Fuerza Mayor
			Referencia: SAL-100210	Teléfono:	Código Postal: 110311408	NE No existe	
			Ciudad: BOGOTÁ D.C	Depto: BOGOTÁ D.C	Código Operativo: 1111757	NR No reside	
			Nombre/ Razón Social: ANA DOLORES SEGURA DE PULIDO		Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
			Dirección: CL 92 SUR 3 15	Código Postal: 110541777	Código Operativo: 1111527	C.C. Tel. Hora:	
			Tel:	Ciudad: BOGOTÁ D.C		Fecha de entrega:	
			Peso Físico (grs): 200	Digo Contener: <i>CASA 2 B30</i>		Distribuidor:	
			Peso Velumétrico (grs): 0	<i>PACHADA (ADU)</i>		C.C.	
			Peso Facturado (grs): 200	<i>PUERTA CAFE</i>		Gestión de entrega:	
			Valor Declarado: \$0	Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ		<i>Nelson Pinto</i>	
			Valor Flete: \$2.600	<i>CONTADORA 63</i>		<i>30 OCT 2018</i>	
			Coste de manejo: \$0			CC. 79.765.011	
			Valor Total: \$2.600				



11117571111527YG207799149CD

Plan de Bogotá D.C. Colombia Agosto 2016 # 20 A 56 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto 0528 4722015. Sin transporte: línea de carga: CARGO del 711 de Bogotá 200/400. Res. Mercantiles según Ley 200 de 1995 y Ley 1712 de 2014.

El presente es un documento de carácter informativo y no constituye un contrato. Para más detalles consulte nuestros sitios web: 472.com.co y 472.com.co. Bogotá, D.C. 29 de Octubre de 2018.